

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **25995** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Doña Ana María Sánchez Díaz, Secretaria Relatora del Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona,

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 32/07/07, seguidas por presunto delito de abandono de destino a don Jesús María Pérez Delgado, con DNI 54.056.449-D, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el BOE número 278, de 18 de noviembre de 2009.

Barcelona, 7 de julio de 2010.- Secretario Relator.

ID: A100054839-1